

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: TRANSPORTE DE MATERIAL C/MAQUINARIA

UNIDAD: m3

CODIGO: GM-PRE-TRA-0130



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al carguío, transporte y descarguío de solo materiales de construcción, desde los depósitos de los proveedores hasta los lugares donde serán empleados y/o a los lugares que instruya el supervisor de obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

EQUIPO Y MAQUINARIA:

- CAMION VOLQUETA 10 m3
- CARGADORA FRONTAL

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El Contratista suministrará todas las volquetas, equipo y otros elementos necesarios para la ejecución de este ítem.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Los métodos que emplee el Contratista para la ejecución de este ítem serán los que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos señalados. El tipo de material a transportar y el volumen del mismo, será el autorizado por el supervisor, no siendo reconocido para pago alguno otro que no fuese aprobado. El Contratista será el único responsable de los daños, roturas, pérdidas y extravíos que pudieran producirse durante el carguío, transporte, descarguío y puesta en obra de los materiales de construcción, corriendo por su cuenta el reponerlos adecuada y oportunamente.

4.- MEDICIÓN

El presente ítem será medido por METRO CUBICO (m3), de material de construcción transportado adecuadamente y aprobado por el supervisor de obra.

El volumen cuantificado solo debe considerar lo necesario para la ejecución de la estructura o actividad a la cual está destinada, en ningún caso se incluirá el esponjamiento del material.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.